

ACTA DE REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA N° 1/2020

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la República Argentina, a los siete (7) días del mes de enero de 2020, siendo las 10 horas, se reúne en los términos establecidos por los artículos 51° y 52° del Estatuto de la Confederación Argentina de Básquetbol originario con las reformas operadas en los años 1977, 1980 y 1996 y en las oficinas de la Confederación Argentina de Basquetbol, ubicada en la calle Montevideo 496 piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Mesa Directiva de la Confederación Argentina de Basquetbol. Se encuentran presentes el Presidente Señor Fabián Borro, el Vicepresidente 1° Señor Miguel Ángel Chami, el Secretario General Señor Sergio Alejandro Gatti y el Tesorero Señor Arnaldo Rubén Antonio Barberi. El Señor Presidente pone a consideración de la Mesa Directiva para su tratamiento el siguiente Orden del Día: 1) Designación del Señor Ricardo Alfredo Oyarce (DNI: 18.430.906) como Coordinador General Ejecutivo de la Confederación Argentina de Básquetbol; 2) Designación del Señor Facundo Sebastián Petracci (DNI: 22.505.476) como Director de Selecciones Nacionales; 3) Creación de la Asesoría General de Asuntos Institucionales y Legales de la Confederación Argentina de Básquetbol la cual tendrá a su cargo el Área Asuntos Institucionales y el Área Asuntos Legales; 4) Designación del Doctor Andrés Fabio Gil Domínguez (DNI: 20.240.670) como Asesor General de Asuntos Institucionales y Legales de la Confederación Argentina de Básquetbol; 5) Designación de la Doctora Luciana Inés Tassano (DNI: 36.675.993) como coordinadora del Área Asuntos Institucionales de la Asesoría General de Asuntos Institucionales y Legales de la Confederación Argentina de Básquetbol; 6) Designación de la Doctora Soledad Andina Silva (DNI: 29.501.811) como coordinadora del Área Asuntos Legales de la Asesoría General de Asuntos Institucionales y Legales de la Confederación Argentina de Básquetbol; 7) Otorgamiento de poderes de representación general judicial y/o administrativo de la Confederación Argentina de Básquetbol a favor del Doctor Andrés Fabio Gil Domínguez (DNI: 20.240.670), la Doctora Luciana Inés Tassano (DNI: 36.675.993), la Doctora Soledad Andina Silva (DNI: 29.501.811) y el Doctor Sebastián Marinero (DNI: 29.654.081); 8) Expediente 1/2019: Se deja sin efecto lo resuelto por el Consejo Directivo de la Confederación Argentina de Básquetbol en la Sesión del 19 de septiembre de 2018 conforme se establece en la Resolución adjunta, 9) Informe del Señor Tesorero y convocatoria del Señor Miguel Ordenavía en su carácter de Tesorero de la gestión pasada a efectos de brindar la pertinente información sobre ejecución

presupuestaria y la respectiva documentación respaldatoria; 10) Designación del Señor Andrés Ricardo Peluzzi (DNI: 35.924.334) como Director Deportivo; 11) Fijar como días de sesiones ordinarias del Consejo Directivo el primer martes de cada mes; 12) Designación del Señor Carlos Álvarez como Presidente del Departamento de Competencia y del Señor Mario Ontivero como Presidente del Área de Desarrollo. Luego de exponer argumentos y deliberar sobre los puntos propuestos como Orden del Día, la Mesa Directiva resuelve por unanimidad aprobar los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9,10, 11, 12 y resuelve aprobar el punto 8 por tres votos y la abstención Señor Arnaldo Rubén Antonio Barberi.